

OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA
OFICIO NÚMERO. ABR.2182.5/2024
ASUNTO: EL INDICADO

LIC. CARLOS ALBERTO GUZMÁN JIMÉNEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL DE ARANDAS, JALISCO
PRESENTE.-

Antecediendo de un respetuoso saludo, por éste conducto me permito dar seguimiento a la petición recibida en esta Oficialía mediante el oficio UT/072/2024 donde se me pide cumpla con las obligaciones señalados en los artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. A lo anterior y correspondiente a las obligaciones que, de esta Oficialía, hago de su conocimiento lo siguiente:

Artículo 15, Fracción VI; Los manuales actualizaciones en los manuales correspondientes a los mes de MARZO 2024

A lo anterior se hace de su conocimiento que se encuentra actualizado.

Agradeciendo las atenciones que se sirva otorgar al presente oficio, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente:

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de Libertad y Soberanía de los Estados"

Arandas, Jalisco, a 10 de Abril de 2024



RECIBIDO
TRANSPARENCIA

10 ABR 2024

HORA 15:14 hrs

GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

**OFICIALÍA
MAYOR**
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas



L.E.P. Luis Cuauhtémoc Hernández Vargas
Oficial Mayor Administrativo